ECUADOR.

DIARIO DE AVISOS.

Año III. | Guayaquil, Febrero 20 de 1890 | Núm. 594.

FUMADORES

LA VIDA ES HUMO

Probad y sabreis lo que es sabroso.

"LA CORONA"

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien dei público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

Martin Reinberg y Cia.

Guayaquil, Enero 25 de 1889.

NOTA: Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentrán al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

LOTERIA Núm. 18

—DE LA—

Sociedad Filantrópica del Guayas,

QUE SE VERICARÁ

el Domingo **30** *de Marzo de* **1800**

EN LA PLAZA DE ROCAFUERTE, Á LAS 4 P. M.

PLAN DEL SORTEO.

1ª.	Suerte	S.	10
2ª.	Id.	„	10
3ª.	Id.	„	10
4ª.	Id.	„	50
5ª.	Id.	„	10
6ª.	Id.	„	10
7ª.	Id.	„	10
8ª.	Id.	„	20
9ª.	Id.	„	10
10	Id.	„	10
11	Id.	„	10
12	Id.	„	400
13	Id.	„	10
14	Id.	„	10
15	Id.	„	10
16	Id.	„	50
17	Id.	„	10
18	Id.	„	10
19	Id.	„	10
20	Id.	„	500

Los premios de S. 500 y S. 400, tienen cada uno, 6 aproximaciones á S. 5; 3 anteriores y 3 posteriores 60

Los premios de S. 50 tienen cada uno 6 aproximaciones á S. 2; 3 anteriores y 3 posteriores 24

El premio de S. 20, y los 15 premios de S. 10 tienen cada uno 6 aproximaciones á S 1; 3 anteriores y 3 posteriores........ 96

El premio mayor tiene además S. 1 para cada uno de los números que le sean iguales en su terminación, en decenas y unidades.......... 150

S. 1,500

La numeración de los billetes en esta lotería comienza con el número 70,000 y termina con el número 84,999. —

El derecho de percibir los premios caduca 6 meses después de verificado el sorteo.

Los números premiados serán pagados en el almacen Bazar del Guayas, Malecón núm. 173 desde el dia siguiente del sorteo prévia la presentación del Billete premiado.

Para conocimiento de las personas que favorecen las loterías de esta Sociedad, les participamos que el Comité de Loterías ha resuelto hacer sorteos en el presente año en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y **Diciembre**, dejando expeditos para las demás Sociedades los otros meses.

La próxima lotería se jugará el 22 de Junio por S. 12, 000 el premio mayor será de *tres mil pesos*; cada billete dividido en quinto costará un sucre.

Estos billetes estarán de venta en la agencia jeneral—Almacén Bazar del Guáyas—Malecón 178

Guayaquil, Febrero 13 de 1890

El Presidente del Comité.
Luis Montes.

Vocales:— *Vespaciano Navarro—Froilán Avila.*

Tesorero, *Miguel G. Hurtado.*

Secretario, *Belisario V. Torres.*

La New-York Life Insurance Company.

"LA NEW YORK",

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA UNICA PURAMENTE MUTUA EN EL PACIFICO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1845.

346 y 348—BROADWAY, NEW-YORK—346 y 348

ACTIVO EFECTIVO.

ENERO 1.° DE 1889.— $ 93.480,186

(ORO AMERICANO.)

LA NEW-YORK ha hecho en el año de 1888 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo á la enorme suma de $ 93.480,186 oro: lo que la coloca á la cabeza de las más poderosas Compañías del mundo

LA NEW-YORK es la Compañía más antigua y la única completamente mútua QUE HACE NEGOCIOS EN LAS REPUBLICAS DEL PACIFICO. No hay en ella Accionistas que negocien con la vida agena, participen de las utilidades y manejen á su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados, tienen todo el carácter y derecho de Accionistas. A ellos pertenecen EXCLUSIVAMENTE, tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad, por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los CUARENTA Y CUATRO AÑOS que cuenta de existencia, ha resistido á todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los precios de los seguros son los más módicos que se conocen.

Las pólizas de la NEW-YORK son en su esencia, TAN INCONTESTABLES COMO LAS DE CUALQUIERA COMPAÑIA. Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude.

Su redacción es clara y precisa.

LAS POLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW-YORK, que protegen á la familia y garantizan una utilidad al Asegurado, producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.

Las nuevas Pólizas de DIVIDENDO MORTUORIO reunen á los beneficios que rinden en vida las Pólizas Tontinas, la inmensa ventaja de que si fallece el asegurado la Compañía NO SOLO PAGA A LOS HEREDEROS EL IMPORTE DE LA PÓLIZA, sinó que, ADEMÁS, LES DEVUELVE EL IMPORTE TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS ó la mitad de ellos, según se estipule al asegurarse.

La NEW-YORK emite además TODAS LAS FORMAS DE POLIZAS MÁS ACREDITADAS DEL MUNDO.

LAS UTILIDADES SE REPARTEN ANUALMENTE Y SUPERAN á las de las Compañías más acreditadas.

NO SE CARGAN COMISIONES NI GASTOS.

Oficina Central para el Sub-Departamento del Perú y el Ecuador

Calle de "Villalta", Múm. 48 B—Lima.

AUGUSTO B. LEGUIA, Sub Gerente. — **JOSE ANTONIO FESSER,** Gerente.

Agente Banquero en Guayaquil y lugares comarcanos,

MANUEL ORRANTIA,

J. H. PARDON—Agente Local en Guayaquil y pueblos comarcanos.— Calle de "Aguirre" N°. 21.

JUNTA DE REFERENCIAS:

DIRECTORES DEL BANCO DEL ECUADOR Y DEL BANCO HIPOTECARIO,

SEÑORES:

Seminario Hermanos.	*Manuel Orrantia,*	*Madinyá y Ca.*
L. C. Stagg.	*M. Reinberg & Ca*	*Durán y Ca.*
Norverto Osa y Ca.	*Abadie Hermanos*	*Antonio F. La-Mota.*

T. G. SAENZ DE TEJADA,

Comisionista y Agente de Negocios.

Oficina-calle de Aguirre N. 25

GUAYAQUIL.

Negocia Letras de Cambio, Cédulas, Acciones de Bancos, de Minas y de otras sociedades anónimas, y en general toda clase de valores.

Recibe consignaciones, adelanta fondos y efectúa ventas á comisión en la plaza.

Se ocupa de cualquier gestión para la colocación y movimiento de capitales, para la formación de sociedades, etc.

Desempeña órdenes de compra de mercaderías y productos del país.

Solicita catálogos y muestras.

Ofrece el mayor esmero y puntualidad en el cumplimiento de las órdenes que se dignen impartirle.

Buenas referencias.

Casilla——Correo Num. 96 ——*Teléfono, Num.* 349

Direccióńáfica—"*TEJADA.*"

Vinos de Champaña

Aubertin y Ca.

Entre los grandes propietarios de extensos Viñedos en el departamento de Champagne (Francia) los señores

Aubertin y Ca.

estan considerados como de los principales productores, gozando sus excelentes VINOS de reputación Universal ya por su calidad sin rival y ya por su exquisito gusto.

La creciente popularidad del Champaña de tan acreditada Fabrica se la hecho extensiva á todas las naciones y en la actualidad no hay palacio ó casa de buen tono que no esté provista á la marca

Aubertin y Ca.

que se ha impuesto á todas las personas de buen gusto que saben apreciar el legítimo

CHAMPANA.

La gran producción de la afamada casa de los señores Aubertin y C.ª aumentada todos los años demuestra el consumo que se hace en el mundo entero de sus reputados Vinos, tan solicitados en los

Bailes, Banquetes y Recepciones.

Las medallas de primera clase obtenidas en varias EXPOSICIONES demuestran el crédito de que goza la renombrada Fábrica de los señores Aubertin y Cª, quienes en el deseo de hacer conocer en el Ecuador su excelente Champaña han nombrado Agente depositario para toda la República del Ecuador al señor

LUIS C. RICAIL

quien recibe continuamente el Vino de samarca y lo ofrece á sus favorecedores.

Baños del Salado.

— REBAJA DE PRECIOS —

Pro Bono Público.

¡¡Baños á cinco Centavos!!

Baño sin ropa de la Empresa, es decir, para toda persona que trae y lleva su ropa propia..............S. 0,05

Baño con ropa de la Empresa para caballeros y niños.................. " 0.10

Baño con ropa de la Empresa para señoras y niñas, " 0,15

LA EMPRESA NO GUARDA NI RESPONDE POR ROPA AGENA.

En horas de marea, anunciadas debidamente por todos los periódicos de la ciudad, que bondadosamente se prestan, los carros de la Empresa de Carros Urbanos salen regularmente de la plaza de San Francisco cada veinte minutos:

El primer carro sale de San Francisco á las 6 a. m. en punto.

El último carro sale de "El Salado" á las 10 p. m. en punto.

LA EMPRESA.

N,909.—M. 1.

Realización! Realización!

SIGUE la GANGA.

MIGUEL G. HURTADO

Ofrece á su numerosa clientela á precios *DE COSTO* las existencias de su *antigua tienda Núm. 123* situada en el Malecón entre las tiendas de los Señores Manuel José Carbo y Francisco A. Cevallos.

Esta baratura durará solamente hasta el 28 del presente mes, fecha en que se cierra definitivamente la dicha tienda Núm. 123.

Advierto á mis clientes que los precios de costo á que me propongo realizar es solamente en la tienda que voy á suprimir.

Todos estos artículos se venden al contado.

No hay que olvidarse de la tienda que está situada en el Malecón, Número 123 de

Miguel G. Hurtado.

Guayaquil, Febrero 8 de 1890

AÑO QUINTO

El Correo de Paris

EN 1890.

La América está inundada de periódicos de modas de París, en lengua española, que se hacen todos ellos en diferentes ciudades de Europa, menos en París, de lo que resulta necesariamente, ó que los modelos son de los lugares donde se fabrican, ó que se hallan en forzoso atraso, si reproducen modelos parisienses.

Desde Enero próximo, "El Correo de París" se propone llenar el vacío publicando en esta capital, centro único para las novedades en el vestir, que de aquí se esparcen por todo el universo, una

Sección de Modas Quincenal.

en sus columnas, que ofrecerá en su texto y dibujos cuantas modificaciones importantes se producen en el traje femenino, todo de primera mano, y bajo el concepto de que nuestras Modas no serán invenciones mas ó menos exageradas, sino reflejo de la exacta verdad y de un carácter práctico, á fin de que sean utilizadas fácilmente, por supuesto, sin que aparezcan reñidas con el lujo decente y con la elegancia.

Esta reforma, que ha sido solicitada por muchos corresponsales y amigos, corresponde perfectamente á la condición ecensial de nuestro semanario, que consiste en presentar la actualidad de interés general bajo todas sus formas. Ni un momento perdemos de vista ese programa, que es la razón de ser de toda *Ilustración* importante, por mas que la mayor parte de las publicaciones que llevan ese nombre sustituyan comunmente la representación de los sucesos de importancia con grabados insignificantes ó de interés local, todo en razón á que les faltan los elementos que sobran en París para consignar con el lapiz y el buril los hechos notables de la historia general contemporánea. No necesitamos insistir en la superioridad de nuestro sistema, teniendo la satisfacción de que á esta hora en toda América se halla ya bien apreciado.

Pero esto no obsta para que tratemos de mejorar todo lo posible, en cambio de esta aceptación que profundamente agradecemos. La prueba que hemos hecho de los en tiempo

NUMEROS EN COLORES,

ha sido recibida con aplauso, y esto nos induce á ofrecer uno de estos brillantes números cada trimestre, tirados cada uno de ellos en tintas variadas.

Por otra parte, cada uno de nuestros números corrientes continuará siendo una colección de interesantes láminas firmadas por los primeros artistas, sobre todo orden de cosas, en número inusitado hasta hoy en las Ilustraciones ordinarias, lo cual unido á una fabricación de gran lujo, acaba de hacer de "El Correo de Paris" una publicación inimitable.

Finalmente, el texto será también objeto de nuestros principales cuidados. Estenderemos nuestro sistema de colaboración [illegible] que obtiene tanto éxito, insertaremos

Trabajos Literarios

de nombres conocidos, continuaremos nuestras secciones de

CRONICAS,

y la publicación de NOVELAS DRAMATICAS, sin perder de vista nunca en el conjunto de la redacción que nuestro periódico debe elegir con tacto y con prudencia las materias por respeto á las familias á quienes está destinado.

—o—

A pesar del considerable aumento de gastos que nos ocasiona la creación de la Sección Modas y los números en colores, el precio de suscrición no sera aumenta lo en lo mas mínimo.

Agentes en el Ecuador:—*Abadie Hnos. y Co.*

AL PUBLICO

El suscrito avisa á todos sus amigos y al público en general que habiendo comprado al señor Tonesi el salón que poseía éste en la calle de "Pichincha", situado entre la Joyería de Alberto S. Cifuet y la "Librería Española" ofrece atender á todos cuantos le favorezcan procurando complacerles en todo y no dejando salir descontento á ningún cliente, á cuyo efecto no ha reparado en gastos de ningún género para satisfacer hasta al mas exigente gusto de los parroquianos.

Constantemente se encontrarán en este salón, además de refrescos de todas clases, ostiontamansera sanwichies, lunchs &. &. En una palabra, el servicio será es frescos, do que espero no dará motivo de queja á ningún cliente,

Ernesto Monteverde

N° 886

Exterior.

CARTA DE PARÍS.

París, 17 de Enero de 1890.

Hace un año, la Alemania, es preciso confesarlo, sacaba la mayor parte de su prestigio moral sobre Italia, Austria y los pequeños Estados satélites, de la desconsideración que una batalla de prensa, que duró varios años, había producido sobre Francia. Esta parecía condenada á una decadencia completa, caracterizada por una agitación chismosa, peligrosa para toda la Francia. Todo este edificio de calumnias se hundió en el momento de la Exposición. Centenares de miles de alemanes, austriacos, italianos etc., etc., han venido con curiosidad á París, y muchos con temor. Pero, no sólo el espectáculo de la Exposición, sino aun el admirable comportamiento de la población parisiense, que toda esa gente se representaba bajo otro aspecto muy diferente, modificaron profundamente las ideas que se habian formado referente al pueblo francés.

Mas tarde, los gobiernos mismos fueron obligados á reconocer que el gobierno francés había superado con grandísima habilidad las dificultades internacionales provenientes de la abstención de los representantes oficiales de las naciones extranjeras.

Fué así, pues para no citar mas que dos hechos, que el gabinete austro-húngaro no pudo relevar ni un acto ni una palabra contra el quai d'Orsay, cuando tuvo lugar la calorosa recepción que fué hecha en París á los Techeques y Húngaros. De la misma manera, el señor Crispi tuvo que callarse, á pesar de las manifestaciones francofilas de las delegaciones italianas.

Las elecciones aumentaron también la fuerte impresión producida por lo que antes había precedido. Cómo! Francia no se contentaba con revelar de nuevo una fuerza intelectual más poderosa que nunca, mas aun demostraba una reflexión en el orden político y un espíritu más sagaz como nunca se hubiera creido. El mundo político, en el extranjero, fué extrañamente sorprendido. No se había nunca dudado de la fuerza militar de Francia, pero se le rehusaba la facultad de imponerse de nuevo pacificamente en frente de la preeminencia alemana. Es esto, sin embargo, lo que ha sucedido.

Hoy, todos nosotros que no estamos ciegos, creemos en la Francia y nos reimos de los artículos de algunos periódicos oficiosos, que, como "El Fremdenblatt" lo hace aun esta mañana, quieren siempre ofuscar las populaciones con la exposición de la potencia militar de Alemania protectora de tal paz en Europa! Esto es un viejo refran. Nadie le concede la menor importancia. Existe otra cosa ahora en Europa mas que la dominación armada de Alemania y de sus aliados. Lo que ... ver que los franceses son ahora dueños de ellos mismos, y que no se abandonan más á los caprichos de otras veces, que su prensa y su diplomacia consideran con calma los acontecimientos que se producen actualmente en el Brasil ó mañana quizás en la península Ibérica. Vemos tambien que en el curso de sus relaciones es simpática con Rusia, ella conserva la aptitud digna de un aliado eventual que conoce su fuerza y que sabe de que peso puede ser su concurso. Los resultados de esta conducta sabia y habil son muy evidentes.

* * *

El señor Castelar, que sigue con muchísima atención los acontecimientos del Portugal, no oculta su indignación y su sorpresa referente á la conducta del gobierno inglés en la cuestión de los territorios Nyassa.

No se explica como lord Salisbury pueda haber dado la preferencia á los intereses de una compañía mercantil, aun cuando el yerno de la reina Victoria sea accionista de esta empresa, mas bien que á las altas consideraciones políticas á las que el egoismo inglés no puede sustraerse.

No se explica tampoco como, por poseer algunos territorios africanos, Inglaterra se atraiga la enemistad positiva del Portugal.

El señor Castelar considera, que según los acontecimientos del Brasil, un grave disentimiento entre el pueblo y el gobierno Portugués podría ocasionar la caida de la monarquia, no comprende como los conservadores ingleses podrian ver con indiferencia la creación de una República en Portugal, dando ocasión á este cambio por su conducta injustificable ante la conciencia de todo el mundo civilizado.

Termina diciendo que, relativamente á la política interior en España, considera que los acontecimientos exteriores tendrian una influencia sobre ella si los conservadores llegasen prematuramente al poder.

* * *

Las puertas del museo del Luxembourg han sido abiertas el Miércoles pasado á las diez de la mañana. Entre los nuevos cuadros que hemos observado hemos visto con placer el "Saint Sebastien" del señor Henner, el "Etude de jeune fille" del Sr. Carlos Chaplin, la "Mauda Lemaitre" del señor Roll, la "Toussaint" del señor Friant, el "Belvédère de Trianon" del señor Lansyer, el "Dejeuner de bapteme" del señor Fouace, la "Maitrise d'enfants" del señor Dawante, "l'Hopital" del señor Geoffroy, el "Pont Valenure" del señor Yon, la "Raie" del señor Gautier, el "Pecheur" del señor Zorn, la "Question difficile" del señor Knol, y entre las adquisiciones de la escultura el "Aveugle et le Paralytique" del señor Turcan, el "Agar et Ismael" del señor Aigolin, la "Psyché" del señor Bertaux, la "Muse d'André Chénier" del señor Puech, le "Phaeton" del señor Houssin, y el "Orphée" del señor Peinte. Al mismo tiempo que se instalaban estas obras, que forman la colección nueva del Luxembourg, se colocaban en su lugar los diversos cuadros que el Museo había prestado, durante la Exposición á los organizadores de la decenale: les "Foins" del señor Bastien Lepage, le "Solferino" del señor Meissonier, la "Jeanne d'Arc" del señor Charpu, y otras obras de los señores Charles Charpentier, Bida, Larson, etc.

En fin tanto los artistas como los *dilettanti* tienen allí lo suficiente para pasar su tiempo.

Dr. J. P. Nolasco.

Crónica.

Calendario.—Mañana Viernes 21 San Felix y S. Maximiano, Obispo. (Ayuno). (Ábstinencia)

Efeméride.—(1822)—Cuenca es ocupada por el General Antonio José de Sucre.

Correos.—Entran de Quito.

Fases de la Luna—Llena nueva el 19, creciente el 26, llena el 4, y menguante el 12.

Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía "Rocafuerte" Nº 5, y una seccíón de 20 hacheros.

Matadero.—Han sido degolladas 40 reses para el consumo público.

Boticas de turno.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica Alemana, en la interseccíón de las calles Teatro y Aduana; y la Botica del Sur, frente al templo de San Alejo.

¡Sera aragonés!—Sería curioso averiguar la genealogía del Obispo Pozo y ver si desciende de aragonés, pues de otro modo no se explica su tenacidad y obstinación en saltar á tierra, vista la marcada animosidad del pueblo contra él, pues, según informes posteriores, el señor Intendente se vió precisado á ir en persona á bordo con el fin de persuadirle buenamente del riesgo á que se exponía dando tan imprudente paso.—Hora y media de dimes y diretes no fué lo bastante para reducir á razón al buen Obispo, hasta que últimamente, cansado ya el Jefe General de Policía, le dijo que obrase como mejor le pareciera, pero que él no respondía de las consecuencias á que pudiera dar margen su inconsulta determinación.

Parece que estas últimas palabras, obraron más en su ánimo que todos los argumentos anteriores, pues ya no insistió y, aunque contrariado, accedió á quedarse á bordo.

Interinamente se ha hecho cargo de la Intendencia de Policía, por ausencia accidental del señor don Rafael T. Casmaño, el señor don Ulises Izquierdo.—Y, á juzgar por sus primeros actos, se deja ver que no es menos estricto que el propietario, pues ha comenzado por dar de baja á un celador por falta de cumplimiento á sus deberes.

Terminante es la prohibición que hay de traficar por los portales con bultos.—Y, á pesar de la prohibición, no es raro ver esos lugares no ya solo ocupados por personas que con notable mortificación del transeunte libre le obstruyen el paso, si que también por carretillas cargadas de mercaderias.

Siendo esto una violación de la ordenanza municipal, tócale al señor Comisario de esta I. Corporación, tomar medidas para que no se repitan las infracciones.

Llenas de charcos, lodazales y desigualdades hemos notado las líneas de tranvías, de lo que resulta notable maltrato para los mulares y otras molestias para el público que están al alcance de todos.

Si el cascajo no surte el efecto apetecible, ¿por qué la empresa no acude [como creemos que lo hizo ya en otros años] al medio de rellenar las líneas con cisco de carbón de piedra que talvez dé mejores y más provechosos resultados?—Hacemos la insinuación, para que, si le conviene, no se eche en saco roto.

Suplicamos al señor Comisario Municipal se sirva hacer pasar vista á sus subalternos por la calle de la Aduana, en su sección entre las del Morro y Santa Elena. Allí podrán ver por los rimeros de basura que orillan los portales de las casas que los SS. de la Empresa de Aseo de Calles, no se dignan para nada, hacer pasear sus vehículos por aquellos abandonados barrios.

Suplicamos, hemos dicho, pero deberíamos decir que exigimos la atención del susodicho funcionario sobre el punto á que nos referimos.

Inhumaciones.—

Día 19.

Carmen Fonseca, 35 años, del hígado; Juan de D. Zambrano, 20 id, cólico; Gertrudis Vasquez, 19 id, tisis; Zoraida Soberón, 38 id, hemorragia.

Dos loterías se propone verificar la Sociedad Filantrópica del Guayas, de las cuales la 1ª., cuyo sorteo se verificará el 30 de Marzo, es de S. 3,000 y la 2ª., que tendrá lugar el 22 de Junio, asciende á S. 12,000, siendo el premio mayor de S. 2,400.

Cada número del primer sorteo cuesta 20 cts. y los del segundo un sucre, pero estos últimos están distribuidos en quintos de modo que pueda tomarse un quinto por una peseta.

Llamamos la atención del público y en especial de los bañistas sobre el aviso que de algunos dias acá viene publicando la Empresa del Salado en la sección respectiva, referente á rebaja de precios.—Indudablemente que esta acertada medida será un aliciente que atraiga á ese establecimiento balneario doble número de concurrentes, pues no es grano de anís bañarse por cinco centavos cuando antes había que desembolsar el doble.

En el vapor "Mapocho" han partido para el Sur los siguientes pasajeros:

David Miranda, Dolores R. Miranda y sirviente, Manuel Sotomayor y Luna, señora, 6 niños y 2 sirvientes; Juan Gangarm, señora 5 niños y 3 sirvientes; Obdulia Robles, Pio Frugone, Francisco Terranova, J. Rafael M. Villagomez, José R. Martinez Jara, Carmen M. Alarcón é hija, Josefa A. Gonzalez, Pedro Ferreyros, Enrique V. Pareja, Rosa Pareja de Cucalón, María Luisa Cucalón, E. Cucalón, 3 niños y una sirvienta; Belisario L. Calisto, Josefa Elizondo, Manuel Genaro Gomez, señora y 1 niña; Manuel Tama, Luis María y Rosalía Rangel, Antonio Farías y Romelia P. Ruiz, Aníbal C. Dousdebes, Carlos Pardovanni, Armando Pareja, Enrique C. Sotomayor, Luis C. Muvel, Domingo R. Castro y Augusto B. Legnía.

32 en cubierta.

Sumarios.—Se han levantado varios sumarios contra algunos individuos por heridas causadas durante los dias de carnaval.

Ayer ha partido para el Sur la distinguida é inteligente señorita Dolores Miranda, que ocupa desde tiempo atrás honroso puesto en la república de las letras.

Deseamos á la señorita Miranda viaje próspero y feliz á la vez que hacemos fervientes votos por la más pronta recuperación de su quebrantada salud, para que cuanto antes vuelva al seno de la sociedad que sabe apreciarla y estimarla con toda sinceridad.

Llamamos la atención de todos los ciudadanos hácia el aviso municipal que corre inserto en la sección correspondiente haciendo saber que el Concejo ha concedido tres días más para que puedan inscribirse en los nuevos catastros que con motivo de la nueva división de la ciudad se están formando.

La respetable y por mil títulos apreciada señora doña Carmen Vayas v. de la Cuadra ha dejado de existir después de haber sido sobre la tierra modelo de virtudes.

Lamentamos sinceramente el fallecimiento de la señora de la Cuadra, y enviamos á su acongojada familia la expresión de nuestra condolencia.

Alégrense los preceptores y preceptoras por la noticia que vamos á comunicarles.—Anoche se reunió el concejo municipal y reconociendo que no era justa la resolución que en sesiones anteriores se había tomado de suprimir á los institutores el sobresueldo con que los subvencionaba, ha vuelto sobre sus pasos, y en la 1ª. sesión habida anoche se resolvió por unanimidad volver las cosas al estado en que antes se encontraban.

Guantes envenenados.—En la vida real ha venido á repetirse la muerte que Alejandro Dumas atribuye á la ilustre Juana de Albret, víctima de la ... Catalina de Médicis.

Un diario de San Petersburgo es el que da cuenta de tan extraño suceso

Una joven residente en la ciudad de Minsk, en Rusia, compró, para ir á un baile, un par de guantes de los llamados„ á la Sarah Bernhardt„ Al cabo de un rato de habérselos calzado sintió dolores en los brazos.

Al día siguiente las manos y los brazos se cubrieron de llagas y los medicos llamados por los parientes de la joven diagnosticaron un envenenamiento de la sangre.

Una semana después la joven murió en medio de horribles sufrimientos. Se supone que el animal cuya piel sirvió para fabricar el malhadado par de guantes, estaría atacado de alguna enfermedad contagiosa.

Navegacion aérea. En una reunión de la Sociedad de aerostatación de Berlín, uno de sus miembros. Herr Griese, químico, ha interesado vivamente á la concurrencia, anunciando que ha inventado un aparato que denomina *Springflügel* (saltador alado), con la ayuda del cual un hombre puede elevarse en el aire y mantenerse en él durante algún tiempo ; volar, en una palabra.

Según una descripción minuciosa que el inventor ha hecho ante la asamblea, el aparato se compondría, principalmente, de un par de alas atadas á las piernas y teniendo su punto de apoyo en un anillo que servirá de cinturón á la persona que use el aparato.

En una discusión, que ha seguido á la explicación del inventor, varios ingenieros han expresado su opinión de q' el invento de Griese les parecía serio y que constituia un gran paso hacia la solución del problema de la navegacion aérea.

Ultimamente se ha verificado en México un duelo curioso entre dos periodistas, originado por una discusión acalorada que se suscitó en la prensa, acerca del mérito respectivo de dos artistas distinguidas, la señora Contreras y la señorita Casado.

Hé aquí cómo refiere el hecho *El Nacional.*

"Al verificarse el beneficio de la Casado, sus entusiastas quisieron obsequiarle una corona en la que se inscribieron los nombres de todos los periódicos. El editor de *El Pabellón Español*, don Diego Bustillo, se negó á que el nombre de su periódico figurara en el obsequio, por suponer que una estrella colocada en los anuncios aludía á la independencia de Cuba. Con este motivo se entabló una calorada polémica entre el periódico de Bustillo y *El Combate*, de Velásquez, cruzándose frases injuriosas, desafiando por último Velásquez á Bustillo.

Ya en el terreno, los primeros tiros que se cambiaron se perdieron en el aire.

Los adversarios recibieron las armas nuevamente cargadas, y á las voces de mando dispararon.

La bala de Bustillo se perdió en el espacio como la primera vez. En cuanto á la bala de Velásquez fué á tocar á Bustillo sobre la región femural.

Un incidente providencial vino á salvarle de una herida gravísima.

Bustillo llevaba en el bolsillo del pantalón unas llaves colocadas en un llavero. En el tenía colocada una moneda de valor de cuatro reales, moneda que tiene su historia. Aquellas llaves fueron la salvación de Bustillo.

La bala de Velásquez, tropezando con las llaves, se desvió, dividiendose en dos, haciendo tres pedazos el llavero, rompiendo completamente una de las llaves, llevandose parte de la moneda y arrojando todo aquello á gran distancia.

Entablóse discusión entre los testigos sobre si debiera dispararse un tercer tiro. Para resolver la dificultad se llamó al facultativo, quien declaró que sin la circunstancia enunciada la herida habría sido de mucha gravedad. En consecuencia, los testigos dieron por suficientemente satisfechas las exigencias del honor, y declararon terminado el lance, obligando caballerosamente á los dos adversarios á reconciliarse, puesto que ambos habian cumplido.

El facultativo que había recogido los dos fragmentos de la bala, los dió al señor Velasquez, y el señor Bustillo le ofreció regalarle la llave rota en cuanto le hiciesen otra igual".

Caja de Ahorros
DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS.
COMPAÑÍA ANÓNIMA.
CAPITAL.......... S. 4,000.

El Consejo director convoca á los accionistas á Junta general para el Domingo 23 del presente á la una de la tarde en el local de sesiones de la "Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso", con el objeto de renovar á los empleados que han cesado en el desempeño de sus funciones, y dar cuenta de las operaciones de la Caja de Ahorros durante el ano económico trascurrido.

Guayaquil, Febrero 15 de 1890.
Primer Diretor,
HOMERO MORLA.
Primer Director suplente,
F. GÁLDOS.
El Interventor Secretario,
LUIS MONTES.
Nº. 908—5 v.

Caja de Ahorros
DE LA
SOCIEDAD DE ARTESANOS.
COMPAÑIA ANÓNIMA.
CAPITAL.......... S. 4,000.

Recibe depósitos desde el mínimun de **un sucre** al **5** por ciento de interes anual, de conformidad con lo que disponen los Estatutos.

Dirijirse al señor José C. Muñoz, en el Banco de Crédito Hipotecario, ó al almacen del señor Manuel Baluarte.

Guayaquil, Julio de 1889.
El Directorio.

Taller de encuadernaciones
De la Imprenta Comercial.

Hacemos toda clase de trabajos concernientes á este ramo

Dorados á fuego sobre carteras.

Contamos con muy buenos útiles y con operarios competentes, para garantizar la perfección de los trabajos que se nos confíen.

Precios sin competencia

Caja de Ahorros
DE GUAYAQUIL.
Compañía anónima, Capital S. 50,000

Recibe depósitos desde 10 cts. de sucre para devolverlos en el acto que el depositante los solicite en debida forma.

Abona intereses por los depósitos que se hagan de conformidad en todo con los Estatutos.

Despacha en la oficina del Banco Territorial, calle de "Illingworth" número 8.

Guayaquil, 10 de Febrero.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil,

Adolfo Hidalgo.

CALENDARIOS EXFOLIADORES
DE LA
IMPRENTA COMERCIAL.

Adaptados á las necesidades del país, se hallan de venta en esta Imprenta y en el almacén "Bazar del Guayas" del señor Miguel G. Hurtado, á precios ínfimos.

Pedidos, Manifiestos y demás documentos de Aduana hay de venta en la Imprenta Comercial y en los dos almacenes del señor Miguel G. Hurtado.

Inserciones.

LA REPUBLICA BRASILERA.

El manifiesto de Ouro Preto.—Defensa del Gobierno republicano.—Verdadero significado de la revolución.—El emperador D. Pedro.

"En los momentos en que escribo, "yo no se todavía lo que ha tenido lugar en el Brasil, desde el dia 19 de "noviembre, en que de allí me alejé. "En esta tranquila ciudad de Canarias, "apenas ha llegado el eco lejano de la "caida de la monarquia, que aun ha sido comunicada al cónsul del Brasil. (¡Vaya una falta!)

"Si la pequeña inteligencia que me "ha concedido Dios no se encuentra "completamente ofuscada, tengo la "conviccion profunda de que una República levantada sobre la soldadesca "de un motín, *no podrá ser de larga duracion*, y creo mucho menos que el "cambio operado pueda traer la felicidad á mi patria natal. De origen "criminal, realizada por medio de un "ataque *sin precedentes en la historia*, "esa República no podrá menos que "tener una vida efímera.

Me permitiré ahora empezar á refutar las aseveraciones del Sr. Vizconde, que, por desgracia para él, están copiadas ó modeladas en lo que llamaba hace poco el ilustre Gladstone "la impo-"tencia de los que ya no tienen mando, "y pretenden con gritos destemplados "cubrir sus faltas, cubrir sus iniquida-"des, cubrir sus traiciones al patriotis-"mo, pretendiendo ponerse bien con "Dios, antes que el diablo los tome de "la mano.

En el Brasil no existía un ejercito permanente ni formidable como los que en las grandes potencias europeas—mientras le son fieles—apoyan los tronos, las monarquías ó las situaciones exitentes, inspirando á las masas populares el natural temor de presentar sus pechos desnudos al poder y á la diciplina de esos ejércitos cuyas armas, perfeccionadas por ultimos inventos, son causa más que suficiente para que no se acepten ciertas luchas, en las que no basta el patriotismo legendario para consegnir la palma de la victoria.

El Brasil tiene doce millones de habitantes, y su ejército de linea no pasaba de ¡¡14.000 hombres!!

Yo pregunto, no solo á los hombres imparciales, sino á los más apasionados, si con este número de tropas seria posible contener, y menos dominar, un movimiento de carácter *verdaderamente popular.*

Para admitir suposicion tan fantástica seria preciso admitir tambien que aquel reducido ejército tenia en su presencia, no una nacion de hombres de carne y hueso, sino una nacion de *muñecos de carton* ó de plomo, de esos con que juegan los niños en las horas de su abandono infantil.

Y esto, ¡vive Dios!—no se puede decir de la nacion brasilera, que, como todas las que constituyen—con más ó menos condiciones—la humanidad turbulenta de nuestros dias, tienen su patriotismo, su fé sagrada, la conciencia de sus altos deberes, sus grandes aspiraciones, la ambición legitima de engrandecer y perfeccionar sus destinos; y esa intuicion maravillosa de los pueblos americanos, que hace de cada hombre un sér privilegiado para las contiendas en los derroteros de la vida.

¡El monarca era un sabio!

Verdad.

¡Don Pedro II era el más liberal de los monarcas existentes!

Nadie lo ha puesto en duda.

¡Durante cincuenta años gobernó como bueno y como honrado!

Ninguno de sus compatriotas le disputa tampoco estas cualidades.

Pero al iniciarse la revolucion brasilera, los que agitaban su bandera inmortal no debian detenerse ante las consideraciones *personales* que pudiese inspirarlas un hombre bueno; sentian bullir y agitarse en su ser otras aspiraciones: el deseo de divisar nuevos horizontes y arrancar de la tierra descubierta por Colon *el único trono* que en ella existia, para hacer flotar sobre sus ruinas la bandera inmortal de la República, á cuya sombra han nacido y se vienen formando aquellos pueblos que, con justicia, deslumbran á cuantos les acompañan en las transformaciones que operan, por el trabajo y la libertad.

Y esto es precisamente lo que aquí en Europa deben todos tener muy presente, para formar juicios, hacer apreciaciones y deducir consecuencias: si en el Imperio del Brasil no se había producido ya el movimiento Republicano, que ha cambiado sus destinos, era, única y exclusivamente *por consideraraiones á la persona* que identificaba la monarquía; buena, bondadosa, eminentemente liberal, y animada siempre de los más nobles deseos en favor de la patria comun

(*Continuará*)

Sección Comercial.

T. G. Saenz de Tejada
COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS.
Compra y vendo Letras, Acciones, Cédulas y Bonos.
Oficina—Calle de Aguirre Núm. 25.—Teléfono Num. 349.

Cotizaciones de hoy.

Papel fiduciario.

Cédulas.		Compradores.	Vendedores.	Ultima venta.
Del 8 p% Hipotecario		99½	100	100
7 " "				
7 " Territorial		100	100½	100
ACCIONES.	CAPITAL.			
Del Banco del Ecuador	S. 1.200,000	....	170	....
" Internacional	800,000	145	....	....
" Hipotecario	400,000	145		145
" Territorial	400,000	110	....	....
Caja de Ahorros	50,000	....	....	....
Ca. Ecuatoriana de Seguros	200,000		100	....
Ca. Nacional de Seguros	250,000	100	....	....
Carros Urbanos	500,000	70	75	70
Ferrocarril y O. P.	500,000	....	30	....
Cerveceria G. L. B. B. A.	250,000	....	85	....
Ingenio Alemán	60,000	30	65	....
Nueva Compañía de Lanchas	60,000	....	125	....
Alumbrado	240,000	....	....	....
Ca. Minera "La Quebrada"	240,000	....	30	....
" "Exploradora"	75,000	....	105	95
" "Zaruma Gold"		....	45	....
" "Lavaderos"		....	....	....

Cambios.

Sobre	div	Bancos.		
		Ecuador.	Internacional.	Particulares.
Londres	3	41 % P.	41 % P.	....
Id.	90	....	....	39 % P.
París	3	40 "	40 "	....
Id.	90	....	38½ "	38 % P.
Hamburgo	3	....	....	....
Id.	90	....	....	37 % P.
New York	3	....	....	....
Id.	60	....	....	44½ % P.
San Francisco	3	....	....	....
Id.	60	....	....	....
Lima	3	2½ "	....	....
Id.	30	....	....	....
Panamá	3	....	....	....
Id.	30	....	....	....
Valparaiso	3	27 D.	27 D.	28 D.
Id.	30	....	....	....

Seccion Neutral.

¡CARGOS DESVANECIDOS!

Con motivo de la denuncia que con fecha 27 del mes que espiró hizo el diario titulado "El Globo" Nº 764, el suscrito pidió á la vindicta pública que suspenda su juicio mientras se sustanciara la causa que se debía iniciar contra el Teniente Antonio Benitez y el cabo 2º Alejandro Granda, por el crímen de tentativa de asesinato en la persona del señor José María Chaves Torres. En efecto, concluído el sumario, cúmplo con lo ofrecido, publicando las principales diligencias que se han practicado en el curso del juicio; y por ellas, verá el sensato público que todo lo expuesto por los cronistas de los diarios "La Nación" y "El Globo", en la citada fecha, es falso, y que mas bien el mentado señor Chaves Torres es quien tiene grave responsabilidad ante la culta sociedad del país, por haber denigrado su conducta seduciendo por la fuerza á una infeliz mujer del pueblo, origen de la presente causa contra el oficial Benitez.

Guayaquil, Febrero 19 de 1890.

El Teniente Cronl. 1r. Jefe del Nº 1º de línea.

Belisario S. Velasco.

Incontinenti (3 de Enero de 1890] ante el señor Juez Fiscal y el Secretario se hizo comparecer á la señora Angela Boada, á quien se le juramentó en la forma legal, con explicación de las penas del perjurio, bajo el cual ofreció decir verdad de lo que supiere y fuere preguntada, por lo que dijo: llamarse como queda dicho, natural de Quito en la provincia del Pichincha, residente en Guayaquil, de estado soltera, costurera, de edad de diez y ocho años, de religión catolica y sin generales; manifestado que le fué el auto cabeza de proceso, expuso: que el 25 de los corrientes á las siete y media de la noche en la calle del "Chimborazo" y bajo la casa del señor Don José María Chaves Torres, estaba la exponente arrimada á un estante, llorando porque momentos antes el expresado señor Chaves Torres la había estropeado de obra, al principio con la mano y cuando descendió unos tres escalones que hay al lado de una puerta de reja, huyendo de él, le tomó del pelo y le dió con el bastón como cuatro garrotazos, en donde sintió que se quebró dicho bastón: que á empellones le hizo entrar al cuarto de la que habla en donde le pegó con la mano en la boca y nariz hasta hacerla arrojar sangre, sin otro motivo que el haberle dicho: "Señor, aunque sea en la casa del Presidente tiene que esperar hasta sacar los trastos"; pues que le exigía el señor Torres saliera en el acto: que de esto tiene conocimiento la señora Carmen Mata y Concepción Miranda: que después de esto estaba llorando en el lugar y á la hora que al principio se expresa y llegó el Teniente Antonio Benitez acompañado del cabo Alejandro Granda, y que como la encontraron llorando, el señor Oficial le preguntó ¿por qué lloraba? y después de un rato que estaba callada, contestó: "como me ven sola me ha estropeado como ha tenido la gana el señor donde estoy sirviendo": á cuyo tiempo venia de la calle el señor José María Chaves Torres, al que el Teniente Benitez, le dijo: "porqué ha pegado Ud. á esta mujer?" y como el señor Torres estaba un poco mareado, le contestó con un ¡ajo! diciendole que ¿qué tenía que averiguar? le dió dos cachetadas y tomándole de la levita le llevó hacia el zaguán

en donde el Teniente Benitez se defendió, dándole golpes con la mano: que en este estado el señor Torres le echó mano á la espada que estaba ceñido el oficial, quien por no dejarsela quitar se la sacó y la entregó al cabo Granda, diciéndole: "tome esta espada y Ud. no se meta en nada"; y tomándola el referido cabo se paró en la puerta: que el Teniente Benitez quedó un momento mas con el señor Torres, porque éste lo tenía asido tras el zaguán donde se cayó el señor aludido; y que sin duda alguna por esto se rompió la cabeza: que asi que se levantó, salieron á la puerta de calle y el Teniente Benitez se fué por la calle. Leida su declaración se afirmó y ratificó en ella, asegurando ser la verdad por el juramento que tiene emitido; expresando que en la parte que trata de las generales de la ley, el señor Chaves Torres á quien servía, estaba indignado con la exponente, porque le instó por dos ocasiones distintas á que entrara en relaciones ilícitas con él y la que habla se negó; y como dicho señor le trataba por ello hasta con grosería, le conversó este incidente á la señorita Carmen Mata, cuñada del referido señor Torres y firma con el señor Juez y Secretario que certifica.—El Juez Fiscal, Jacinto T. Ortiz.—Anjela Boada.—V. M. Cabrera, Secretario.

En Guayaquil á treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa, el señor Juez y el Secretario se constituyeron en la habitasión de la señorita Carmelina Llona, á quien se le recibió el juramento prevenido por la ley, con explicación de las penas del perjurio, por lo que expuso; llamarse como queda dicho, mayor de edad, de estado célibe, natural de esta ciudad y religión católica, sin comprenderle las generales de la ley; habiéndole puesto de manifiesto el auto cabeza de proceso y las citas que se le hacen, dijo: que el día sábado veinticinco de los corrientes, como á las 7 de la noche bajaba las escaleras de la casa donde habita su amiga la señorita Beatriz Peláez, en compañía de ésta y en el portal de la casa encontró á Angela Boada que estaba llorando, á quien interrogó ¡por qué lloraba! y le contestó que el señor José María Chaves Torres le había intimado desocupara el cuarto y que como le manifestó que no podía hacerlo en el acto, la maltrató con el bastón que cargaba, hasta quebrarlo y que también la estrujó del cabello: que de los golpes que recibió arrojó sangre por la nariz y boca: le dijo también que el señor Torres estaba agraviado con ella porque la había solicitado éste para entrar en relaciones ilícitas y que no había accedido, y que mas bien puso en conocimiento de la cuñada la señorita Carmen Mata Arosemena; y que repitió diciendo que esta era la razon del maltrato que le había dado: que la exponente se fué á la calle y que cuando regresó á poco rato, encontró en el zaguán de la casa aludida al Teniente Antonio Benitez que conversaba con la susodicha Boada y también á un soldado que estaba parado; que la exponente saludó con el expresado oficial, quien le preguntó si el señor Torres era el dueño de la casa, á lo que le contestó que dicho señor era un inquilino: que Benitez dijo que preguntaba por el señor Torres, para saber la razón porque le había estropeado á la señora Angela Boada: que la exponente se retiró á corta distancia y que á pocos momentos vió salir del zaguán al señor Chaves Torres en carrera y entró á una zapatería contigua; que con relación á lo que le refería la expresada Boada, le consta á la exponente que en días pasados el señor José María Chaves Torres, embriagado, quería forzar la puerta del cuarto donde habitaba dicha Boada y que éste le dió un empellón, salió para afuera y puso este acontecimiento al corriente de la señorita Mata antes citada: que tambien le consta que la noche del acontecimiento el Teniente Benitez, cuando estaba en el zaguán, entregó su espada envainada al soldado que lo acompañaba: que lo que ha expresado con relación á lo acontecido en el cuarto de la Boada fué á presencia de la señorita Beatriz Pelaez. Leida su declaración se afirmó y ratificó en élla, por el juramento que tiene emitido: aclarándo que respecto á la cita que le hace la señora Petrona Coteña en su contestación á las repreguntas, es cierto que dijo vamonos de aquí, mejor es evitar: que esto lo dijo en virtud de que la Boada estaba estropeada, pero que no tenía antecedente ninguno; y firma con el señor Juez y el Secretario que certifica.—El Juez fiscal, Jacinto T. Ortiz.=C. Llona.—V. M. Cabrera, Secretario.

Señor Juez Fiscal.—Antonio Benitez, sindicado de tentativa de asesinato en la persona del señor José María Chavez Torres, ante usted digo: que para dar en tierra la temeraria acusación que me hace el expresado señor Chavez Torres, conviene á mis intereses que los mismos testigos que han declarado en el sumario, sean repreguntados al tenor siguiente:—1ª Digan si alguna vez me han visto ó han oido decir que yo buscara al señor Chavez Torres para asesinarlo.—2ª Digan si me han visto ó han oido decir que el que les pregunta haya estado asestando, emboscado, ó poniendo espías al señor Chavez para asesinarlo.—3ª Digan si en la noche del acontecimiento en que el señor Chavez Torres tuvo la suerte de verse con el que habla, fué una casualidad el que yo haya estado parado en el portal conversando con la señora Angela Boada, á quien la encontré ante mi paso en dicho lugar.—4ª Exprese, si les consta, ó saben que yo haya hecho dones ó promesas; préviamente, para asesinar ó herir al señor Chavez Torres.—Practicadas que sean las diligencias, se servirá usted hacer que se agreguen al sumario, por ser así de justicia, etcª.—Guayaquil, Enero 31 de 1890.—Antonio Benitez.

Acto contínuo el señor Juez y el Secretario se constituyeron en la casa habitación de la señorita Beatriz Peláez quien juramentada en legal forma, y como aparece ser menor de edad, se le nombró por su curador, al señor José Benalcázar, quien, juramentado en la forma legal, ofreció desempeñar fielmente el cargo que se le confía, habiéndole puesto de manifiesto á los testigos las repreguntas hechas, por el Tnte. Antonio Benitez, dijo:—A la 1ª—Que ignora el contenido de la pregunta.—A la 2ª—Que al contrario, cuando la exponente vió al Teniente Benitez, estaba éste públicamente en el portal.—A la 3ª—Que supone haya sido una casualidad el encuentro con el señor Chávez Torres; puesto que no le ha visto otras ocasiones.—A la 4ª—Que ignora el contenido de la pregunta.—Que con respecto á la cita que le hace la señora Petrona Cobeña manifestó que no era cierto, que como vió á Angela Boada llorando y estropeada, suponía que había de suceder algo, por que es conocido el atrevimiento del señor José María Chavez Torres: que con respecto á la cita que le hace la señorita Carmelina Llona referente á que el señor Chavez Torres quiso forzar la puerta de Angela Boada, es cierto en todas sus partes, porque estaban los dos juntos. Leida su declaración se afirmó y ratificó en ella firmando con el señor Juez, el curador y el secretario que certifica.—El Juez Fiscal, Jacinto J. Ortiz.—Beatriz Paláez,—José María Benalcázar.—V. M. Cabrera, secretario".

Incontinenti el señor Juez y Secretario se constituyeron en la casa habitación de la señorita Carmelina Llona, á quien se le recibió el juramento prevenido por la ley, y habiéndoles puesto de manifiesto las repreguntas que hace el señor Teniente Antonio Benitez, dijo:—A la 1ª—Que ignora el contenido de la pregunta.—A la 2ª—Que ignora el contenido de la pregunta; porque cuando lo vió al Teniente Benitez fué públicamente en el portal.—A la 3ª—Que supone sería una casualidad el encuentro del Teniente Benites con el señor Chavez Torres, una vez que no ha visto á este oficial otras ocasiones por la calle del señor Torres; y—á la 4ª—Que ignora el contenido de la pregunta en todas sus partes.—Leida su declaración, se afirmó y ratificó en ella; y lo firma con el señor Juez y el secretario que certifica.—El Juez Fiscal, Jacinto J. Ortiz.—C. Llona.—V. M. Cabrera, Secretario".=Guayaquil, Febrero 11 de 1890, las 12 m.=Vistos: en la declaración instructiva dice el señor Chavez que: en la noche del Sábado 25 de Enero último, al regresar á su casa fué atacado por el oficial Antonio Benitez, quien había estado escondido dentro de la casa del declarante: que el arma con que le atacó fué un pedazo de fierro ó llaves; que el primer golpe lo recibió en la mano, después de lo cual tomó á su agresor del cuello y del cinto de la espada, y trató de sacarlo á empellones. que entonces el oficial gritó á un soldado que le acompañaba: ¡dále!: que éste dió al doctor Chavez por la espalda un planazo con una espada que había tenido desnuda; que mientras alzara el bastón que había perdido, Benites, perciviendo la espada, comenzó á tirarle cortes ó tajos altos de los cuales á duras penas pudo defenderse, no sin recibir una herida en la cabeza. Los facultativos exponen en su informe que, después de un prolijo exámen practicado en presencia del señor doctor Cucalón, médico que asistía al doctor Chavez, le encontraron en la cabeza una herida trasversal de dos centímetros y medio de longitud, de bordes limpios y que, según decir del expresado doctor (ya que la pronta cicatrización de la herida impidió examinar su profundidad) apenas interesó el cuero cabelludo. De lo expuesto y de las demás circunstancias que aparecen de autos se deduce: que Benitez al atacar al señor doctor Chavez Torres no tuvo intención de matarle; pues si tal hubiese sido su propósito le habría atacado desde el primer momento con alguna arma capaz de quitar repentinamente la vida, como con revolver, machete, puñal, etc., ó con la espada que se dice tuvo el soldado que le acompañaba. La herida, materia del reconocimiento, se hizo después cuando se trabó la riña y haciendo procedido un planazo; lo q' manifiesta q' ni cuando Benitez llamó en su auxilio al soldado, hubo intención de matar. La clase de herida manifiesta que no se la causó con ánimo de dar la muerte. Al ser de otro modo habría sido profunda y capaz de interesar siquiera el cráneo, lo cual se habría conseguido al manejar la espada con algo de fuerza, informe que patentiza también que no hubo los otros golpes y puntazos de que habla el agraviado y que lo único que se encontró fué la herida leve cuya curación á contar del 25 de Enero no pasó de 6 días. Desaparece, por tanto, toda circunstancia constitutiva del crímen que ha denunciado en el "Diario" que sirve como auto cabeza de proceso, esto es el de tentativa de asesinato y queda en pié el delito de heridas de que habla el artículo 434 del Código penal pesquisable solamente por acusación particular. En consecuencia sobreséese en el procedimiento de la causa por lo que toca al crímen indicado y déjase á salvo el derecho de Chavez Torres cuanto al delito privado.—Flores.—Pólit.—Comandancia General del Distrito.—Guayaquil, Febrero 15 de 1890—El auto que antecede está conforme al mérito que arrojan las tablas de este proceso, por tanto, cúmplase y póngase en libertad al Teniente acusado Antonio Benites prévia citación del ofendido. Dése cuenta al Supremo Gobierno y publíquese el citado auto por la prensa.=El Gral. Cmndte. Gral., Flores.—El Teniente Coronel Secretario, Villamar.

Es copia de su original al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Febrero 19 de 1890.

El Capitán graduado,

Eliezer Guerra.

Secretario.

Á BARNAVE.

=o=

Tu miopía literaria y tu chochez se te antojan suspicacia, y por esto has supuesto realidad las visiones que en tu intranquilo sueño alcohólico se han burlado de tu acaloramiento. ¿Conque la cantárida, el ácido crómico y el yodo son una misma sustancia?....Nécio, das palos de ciego y confundes las personas y las cosas lastimosamente.

En tu echadero de estiércol te nutres de asqueroso jugo i te revuelves airoso contra los que no te dejan hacer tu oficio tranquilamente como escritor venal.—Sigue en tu comercio social, pero no me toques, porque como *diablo* sé muchas cosas tuyas capaces de colorear á una momia.

Vende tus caricias, inmunda meretriz, al mejor postor, goza del usufructo de tus liviandades; pero ponte gafas para que no vuelvas á confundirme.

Te conozco más de lo que tú quisieras *tornasol.*—no trates de agravar tu mal; porque hay sucesos públicos y de familia que al rememorarlos te harían el efecto de las cadenas de tu muy querido Botero.

He nacido en esta tierra del cacao, no he vestido jamás sotana y conozco á cada hijo de su madre.—Los mamones de oficio, los dilapidadores de los dineros de *la nación* y los que vistiéndose de ajenas galas (?) para lucir sus depravados instintos, hacen cínico alarde de corrupción, deben evitar ponerse al alcance de mi mano que cruza sin piedad el rostro de los desvergonzados parásitos que pretenden hombrearse con las gentes honradas.

Yo no me he ocupado de miserables y repugnantes pigmeos como tú, pues, no he querido gastar pólvora en aves de rapiña que viven de la mortecina;—pero si te empeñas te voy á sacar los trapitos al sol sin que te valga tu tocayo de alma morena y mirar sesgado.

Aunque te disfraces con piel de lobo te reconozco por la oreja, y menuda será la broma que te haré correr cuando haga tu vivisección.

No te acerques á la hoguera, porque se te quemará el largo rabo de paja que te cuelga, y quedarás desollado, y entonces ni las guanteras te aceptarán ¡te acuerdas!

La broma te vá saliendo cara, eh?

Déjate de "buscar pan trastrigo" que peor es meneallo.

No te expongas á que te pinche con mi tridente, que yo estoy en la *cumbre del Sta. Ana* y el recuerdo de tus pasadas calaveradas (!!) parece que lo provoca el lugar.

Sin nombres ni arreos ajenos, soy siempre.

El Diablo Cojuelo.

P. S.

Te advierto que no porque haya descendido hasta tí, puedes creerte igualado á aquellos de quienes me he ocupado en otra ocasión, pues, ni con esos puedes compararte.

A LOS SEÑORES
EMPRESARIOS DEL FERROCARRIL DE BAHÍA.

Convencido de las grandes ventajas que reportará á esta Provincia con la coronación de la difícil tarea que os habeis impuesto al proponeros la construcción de la línea férrea que unirá el puerto de Caraquez con la Capital de la República, deseoso de prestar mi pequeño contingente á la magnífica obra que va á servir de vida para el adelanto y progreso de mi patria, he procurado estudiar la vía que se ha trazado siguiendo el camino que llevó el ingeniero señor Clahg desde el puerto hasta Quito y en el supuesto de que esa misma será la dirección que siga la línea, y conocedor de estas montañas como pocas personas, por los multiplicados viajes que continuamente he tenido necesidad de llevar á cabo; he comparado esta línea con otra que tengo trazada de tiempos atrás y encuentro la mía mucho más fácil que la que está practicada por la empresa, y si esta quiere aprovecharse de mi cooperación yo daré el derrotero que puede seguirse y aún tomaré á mi cargo el guiar á los ingenieros, á fin de que ellos con mayores luces que las mías hagan su estudio comparativo y puedan reportar á la empresa verdaderas utilidades.

Sobre la que ahora han trazado tiene la mía el ser mucho más corta y hacedera; me atrevo á asegurar que se ahorra una cuarta parte de la distancia, pues la que yo tengo lleva línea recta á Santodomingo, en tanto que la otra forma una curva que le dá algunas leguas más de longitud; la mía vá por terreno más plano y atraviesa menos ríos, de manera que muchas dificultades quedan oviadas.

Si la empresa quiere aceptar mi oferta puede comunicármelo á fin de que celebremos el respectivo contrato; para todo dirijirse á mi apoderado el señor Ramon Alarcón en Santana.

Santana, Febrero 9 de 1890.

Eujenio Vidal.

Avisos Diversos

Aviso.

Se arriendan las tiendas que están situadas bajo el convento de San Agustin de esta ciudad.—Las personas que desearen hacerse de ellas, pueden verse con el R. P. Prior ó con el P. Procurador que suscribe.

Guayaquil, Febrero 20 de 1890.

F. JUAN BUFARINI,
Procurador.

Nº. 912-3 v.

Despedida.

La damos cordialmente á todas las personas que nos honran con su amistad, no habiéndolo hecho personalmente, por la premura de nuestro viaje.

Suplicamos, las órdenes que se nos dirijan, sean á Lima, las que corresponderemos puntualmente.

M. Nuñez de Chervasco é hijas.

Guayaquil, Febrero 15 de 1890.

Nº. 910—3 v.

Elecciones.

A fin de que todos los ciudadanos que no se hallen inscritos en el registro electoral de sus respectivas parroquias puedan hacer uso del derecho que les dá el articulo 19 de la Ley de Elecciones; se reunirán las juntas parroquiales del 19 al 21 del actual en los lugares de costumbre.

Después del tiempo señalado, no se admitará reclamo alguno de conformidad con lo dispuesto en la parte final del mismo artículo.

Guayaquil Febrero 17 de 1890.

El Secretario Municipal.

Nº. 911—3 v.

Cigarrillos
DE
P. A. ESTANILLO
DE HEBRA
Y PICADURA EXTRA FLOR
HA RECIBIDO NUEVAMENTE
L. C. Stagg.
Octubre 25 de 1889. Nº. 715.

EL "Diario de Avisos"

se publica todos los días exceptuando los feriados.

PRECIOS DE SUSCRICION.
PAGO ADELANTADO.

Por 1 mes	S. 1.
" " trimestre	" 3.
" " semestre	" 5.
" " año	" 10
EN EL EXTRANJERO.	
" 1 semestre	" 7.
" 1 año	" 14.

TARIFA PARA AVISOS.
HASTA 100 PALABRAS.

La publicación de un aviso por una vez	S/. 1.
De una á 3 veces	" 1.50
" " " "	" 2.
" " " 10 "	" 2.50
" " " 15 "	" 3.
Por un mes	" 4.
" 2 meses	" 6.
" 3 meses	" 8.
" 6 meses	" 12.
" 1 año	" 20.

Los avisos en tipo mayor del corriente pagarán proporcionalmente al espacio que ocupan.

Los avisos que se publiquen en la crónica pagarán el doble del valor establecido.

La tarifa para remitidos será convencional.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original, aún en el caso de no ser publicado.

F. H. Connats Sons.
FABRICANTES DE SILLAS.
Camden N. Y. E. U. de A.

Mecedoras Sencillas y de Plataforma, forradas de Tapete ó de Terciopelo, ya sea liso ó labrado, estas Sillas son hechas de bastones perfectamente torneados, y se pueden desarmar para empacarla.

El modo con que estan arregladas para su movimiento oscilatorio, las hace muy cómodas siendo á la vez un mueble confortable y elegante.

Pidase catálogos y listas de precios á los únicos Agentes para la Exportación United States Manfacturers Export Cº. for Mexico Central and South América 231, 233, 235 Washigton and 69 Market Sts Chicago and 96 &. 98 Maiden Lane New-York.

READING STOVE WORKS,
READING, Pa. E. U. de A.

Fabricantes de braseros de fierro, con hornillas y horno para bizcochos y Pastylazados. El arte culinario simplificado y hecho agradable á las señoras, necesitando para cocinar la mitad del tiempo que se emplea en un brasero de hornillas. Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mexico, Central and South America, 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago, 111 and 96 &., 98 Maiden Lane New—York.

MILLER HALL & HARTWELL
TROY N. Y. E. U. DE A.

Fabricantes de Cuellos y Puños, Camisas de todas clases y tamaños empleando para su fabricación las mejores telas de lino así como las entre telas. Cuellos y puños de cuatro telas, elegancia en el corte y perfecta satisfacción en el entalle.

Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mexico Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva-York.

Clark Machine Co.
Turners Falls Mass, E. U. de A.
FABRICANTES DE RUEDAS TURBINAS CON CAJA DE FIERRO.

Esta Rueda está construida de tal manera que no se atasca con basuras y lo agujeros están arreglados de manera que reciben la fuerza y el peso del agua en su totalidad. Se construyen diez tamaños diferentes. La Caja tiene placas de division colocadas de manera que se puede usar solo una parte de la capacidad con el correspondiente tanto por ciento de agua y velocidad.

Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Cº. for Mexico Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York.

Elgin Packing Co.
ELGIN III, E. U. de A.

Maiz fresco conservado en Latas, Maiz dulce, los granos del helote.

Este Maiz se usa en la mesa preparándolo con sal, mantequilla y pimienta, y por este medio se tiene Maiz fresco todo el año.

Para precios dirigirse á los únicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Cº. for Mexico Central and Sourht America 231, 233, 235 Washinton and 69 Market Sts Chicago and 96 & 98 Maiden Lane New York.

RAYMOND & COMSTOCK,
SOUTH NORWALK, CT., E. U. de A.

Fabricantes de Sombreros finos, tiesos y flexibles, de todas clases y colores. Obra fina, preferible á la Inglesa. Todos nuestros Sombreros son hechos á mano, y del mejor materia. Especialidades de "Derbys" ligeros.

Para precios é informes dirigirse á los Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Cº. for Mexico Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva fortable y elegante.

Pídanse Catálogos y listas de precios á los únicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Cº. for Mexico Central and South América 231 233, 235 Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 &95 Maiden Lane New York.

F. A. Wright

Fabricantes de Medicina para los Constipados, Tos, Cátarros, Asmas, Croup y demás enfermedades del Pecho y del Pulmón. Así como de los Polvos Vejetales, del Remedio Indio "Wright Indiam Vegetble Elixir."

Ungüento y Salvia para las mismas enfermedades, y para Reumatismo, Torceduras, Quemaduras, Escaldados, Rajaduras de la piel ect.

Todas sus medicinas son eficaces y recomendadas por la Facultad Médica, quienes han experimentado sus resultados prácticamente.

Para precios etc., dirijase á los únicos Agentes para la Expoortación United States Manufactures Export Cº Mexico Central and South América 231, 233, 235, Washington and 96 Market Sts Chicago and 96 &. 98 Maiden Lane Nueva-Yok.

LEWISTON Mr. U. de A. E

Folletín. 40

EL IDILIO DE UN ENFERMO.

Novela de Costumbres

POR

ARMANDO PALACIO V.

(Continuación.)

XVI

—No tengas cuidado, Rosita; nos volveremos á ver pronto.

Los guardianes hablaron un instante con Tomás para indicarle, sin duda, que podía disponer de su hija. Después se dirigieron á Andrés muy finos.

—Cuando U. guste caballero.

—Vamos allá....Adiós, don José Celesto, hágame el favor de avisar á mi tio....Hasta la vista, señores.

Los circunstantes le vieron marchar con asombro y tristeza. Antes de entrar en el lugar tropezó con Tomás: el paisano bajó la vista ante la mirada fija y provocativa del joven.

En la romería la gente estaba ya enterada del suceso; así que todos suspendieron los bailes y danzas para verle pasar. Andrés marchaba charlando con los guardias y afectando indiferencia. Cuando hubo pasado por delante de una danza, á una aldeana se le ocurrió entonar cierta copla de un antiguo canto de aquella comarca:

Si me llevan prisionero
No me llevan por ladrón:
Me llevan porque he robado
A una niña el corazón.

Andrés no pudo menos de sonreir, y volviendo el rostro hacia aquel sitio hizo un saludo con la mano. Los civiles también sonrieron.

Después que salieron de la romería, caminaron la vuelta de Lada por distintos parajes de los que el joven conocía, salvando un collado y marchando después á campo travieso un buen pedazo. Lada, sinembargo, estaba por allí más cerca de lo que él presumía. Llegaron en el momento mismo que anochecía. Durante el viaje los guardias tratáronle muy cortesmente, dejando traslucir que no concedían importancia alguna á su delito, y que sospechaban que todo se quedaría en agua de cerrajas; pero no consiguió hacerles decir si Tomás había estado en Lada á denunciarlo.

Dejáronlo en la cárcel alojado en el mejor cuarto que era todavía muy sucio y destartalado. El alcalde le trató con respeto y amabilidad, sabiendo como los guardias, que el detenido no era ningún criminal. Como estaba rendido de la noche precedente y de las emociones del día, se acostó vestido sobre la mala cama que le dieron, y durmió unas cuantas horas profundamente. Por la mañana muy temprano ya estaba allí su tio, que había salido de Riofrio antes del amanecer.

—¡Pero hombre!....¡pero hombre!

El joven no supo que contestar y bajó la cabeza. Afortunadamente no fueron más allá las recriminaciones del cura. Inmediatamente comenzó á hablar de los medios de sacarle de la cárcel. Tenia su plan formado; ir á ver al juez y decirle quién era el reo y todo lo que había pasado. En efecto, así lo hizo. Entonces supo que el tio Tomás era quien había denunciado á Andrés como raptor de su hija Rosa. El juez, en cuanto averiguó que el joven detenido era hijo de un antiguo ministro del Tribunal Supremo, á quien concocía de nombre, escritor público y hacendado, se apresuró á venir á tomarle declaración. Después, mediante fianza, decretó la excarcelación.

—Ea, ya estás libre, le dijo su tio llevándolo á almorzar á una posada; lo que importa ahora, demonio de muchacho, es que te marches cuanto antes....Lo demás, ¡me entiende U.! corre de mi cuenta....Yo me encargo de probar que no ha habido tal robo ni tales calabazas....

Así se hizo. Aquella misma tarde Andrés subió de nuevo á un coche del ferrocarril minero, pernoctó en la capital de la provincia, y con veinticuatro horas más de viaje se plantó en Madrid.

XVII

—¡Qué gordo! ¡qué moreno! ¡qué cambiado está usted, amigo Heredia. ¿Dónde se ha puesto U. de esta manera?

Por donde quiera que iba, llegado á la corte, escuchaba estas ó semejantes exclamaciones; los amigos le abrazaban con efusión; las amigas admiraban su porte varonil, aunque no faltó quién dijo que venía más ordinario, porque los gustos son muy varios.

No hay para qué asegurar que las tales exclamaciones le sonaban muy bien: durante algunos días gozó de la sorpresa de sus amigos y conocidos, paseando como en triunfo su rostro atezado por las tertulias y teatros. Entró de nuevo, y con gusto, en la vida animada de Madrid: como traía provisión de salud, acudió presto á todos los parajes donde se rinde culto al placer, anudó antiguas relaciones, tornó á escribir en los periódicos y á leer poesías en los salones.

Pasados los primeros momentos, en que apuró todas las emociones placenteras que la córte le ofrecía, después de su voluntario apartamiento; cuando estas emociones se gastaron y el espíritu quedó en reposo, acudiólo más á menudo el recuerdo de Riofrio y de su devaneo con Rosa. Al principio procuró ahogarlo aturdiéndose con ocupaciones y recreos; y lo consiguió; después ya no pudo. La imágen de Rosa se le representaba triste y dolorida, padeciendo las crueldades de su padre, que, después de lo pasado, serían á no dudarlo, mucho mayores. Y comenzó á molestarle el remordimiento, particularmente en ciertos momentos, cuando se quedaba solo en casa ó á la vista de los árboles y las flores le traían á la memoria la hermosa campiña de las Brañas. Había escrito á su tio para que le enterase de lo que allí acaecía en su ausencia, y no acababa de recibir contestación. Una mañana, por fin, almorzando solo en el comedor de la fonda, le trajo el camarero una carta. En cuanto vió el sobre, se apresuró á abrirla con mano trémula. Su tio le decía que el proceso seguido contra él no tendría consecuencias: que Tomás había hecho cuanto pudo por enredarle y comprometerle, pero no lo había logrado, porque Rosa declaró repetidas veces que había huido de casa por miedo de sus castigos y no por instigación de Andrés. Estas declaraciones encendieron de tal modo la ira del molinero, que un día faltó poco para matarla á golpes: el pueblo estaba indignado: algunos vecinos se lo habían recriminado duramente, pero no hacía caso. Por último, el asunto estaba zanjado, porque Tomás, viendo que no sacaría nada en limpio, se vino á las buenas y se apartó de la querella, mediante 5,000 reales que el cura le entregó. Todo quedaba, pues, sosegado por entonces: podía vivir sin temor. Lo que había hecho, sinembargo, era una calaverada de mal género; había destruido la paz de una familia. Don Fermín al final de su carta, le reprendía severamente y con muy justas razones.

Cuando nuestro joven terminó de leerla, quedó más tranquilo. En cuanto salió de casa se fué derechamente á la de un banquero y giró, á la orden de su tio, el dinero del proceso. Después hizo lo posible por olvidar aquellos sucesos en el bullicio de la vida madrileña; pero no lo consiguió en muchos días. Al cabo de algún tiempo, sinembargo, el recuerdo punzante de sus amores idílicos se fué suavizando, haciéndose más dulce y melancólico; se transformó en un sueño poético, que solía acariciarle en los instantes de mal humor.

A los tres meses de su regreso había caido ya en la misma vida perezosa, estéril y antihigiénica que antes de irse á las Brañas. Despierto paraba muy poco en casa: en cambio dormía un número muy crecido de horas, lo cual le ocasionaba frecuentes disgustos con el cocinero y criado del comedor. Los almuerzos duraban desde las nueve hasta las doce: nunca pudo cumplir con este precepto del reglamento interior de la casa: almorzaba á la una, á las dos y algunas veces hasta las tres de la tarde. El sueño le embargaba por la mañana: el letargo más bien, porque era un verdadero letargo el que sentía, un cansancio incomprensible que le privaba de todas las fuerzas,

Lotería Número 19

DE LA

"Sociedad Filantrópica del Guáyas,"

QUE SE VERIFICARÁ

El Domingo 22 de Junio de 1890

EN LA PLAZA DE ROCAFUERTE—a las 4 p. m.

PREMIO mayor S. 2,400 ó sea $ 3,000
Cada billete dividido en quintos vale Sucres 1, y cada quinto de billete vale 0.20.

Plan del Sorteo.

1ª.	Suerte	S.	50	22	Suerte	S.	100
2ª.	id.		20	23	id.		50
3ª.	id.		100	24	id.		20
4ª.	id.		50	25	id.		100
5ª.	id.		20	26	id.		50
6ª.	id.		100	27	id.		500
7ª.	id.		50	28	id.		20
8ª.	id.		20	29	id.		100
9ª.	id.		100	30	id.		50
10	id.		50	31	id.		20
11	id.		20	32	id.		100
12	id.		100	33	id.		50
13	id.		50	34	id.		20
14	id.		500	35	id.		100
15	id.		20	36	id.		100
16	id.		100	37	id.		50
17	id.		50	38	id.		20
18	id.		20	39	id.		50
19	id.		100	40	id.		20
20	id.		50	41	id.		50
21	id.		20	42	id.		2,400

El premio mayor tiene 10 aproximaciones á S. 10 c/u. 5 anteriores y 5 posteriores	S.	100
120 terminaciones á S. 1 c/u. para los números iguales en decenas y unidades á las del que obtenga el premio mayor	,,	120
10 aproximaciones 5 anteriores y 5 posteriores para cada uno de los premios de S. 500 á S. 5	,,	100
10 aproximaciones 5 anteriores y 5 posteriores para cada uno de los prémios de S. 100 á S. 1	,,	120
	S.	6,000

La numeración de los billetes de esta lotería comienza con el número 85,000 y termina con el número 96,999.

El derecho de percibir los premios caduca á los 6 meses después de verificado el sorteo.

Los números premiados serán pagados en el almacen Bazar del Guayas, Malecón número 173, desde el dia siguiente del sorteo, prévia la presentación del billete premiado.

Para conocimiento de las personas que favorecen las loterías de esta Sociedad, les participamos que el Comité de Loterías ha resuelto hacer sus sorteos en el presente año, en los meses de Junio, Setiembre y Diciembre, dejando expeditos para las demás Sociedades, los otros meses.

Los billetes estarán de venta en la Agencia General—Almacén Bazar del Guáyas—Malecón, núm. 173.

La persona que solo compre un quinto tendrá derecho caso de salir premiado su número á la quinta parte del premio.

La persona que compre billetes en la Agencia General, de S. 12 para arriba, se le hará un descuento ventajoso.

Guayaquil, Febrero 13 de 1890.

El Presidente del Comité.
Luis Montes.

Vocales—VESPACIANO NAVARRO—FROILÁN ÁVILA

Tesorero, *Miguel G. Hurtado*—Secretario, *Belisario V. Tórres*

"LA ILUSTRACION"

Revista hispano-americana.

Redactada por los mejores escritores españoles y americanos y adornada con magníficos grabados de actualidad unos, y otros copia de los mejores cuadros existentes en los museos más afamados de Europa. Estas cualidades unidas á su módico precio han dado por resultado el grande éxito con que ha sido favorecida esta publicación en los once años que cuenta de existencia.

Se publica semanalmente por números de 16 páginas de gran tamaño.

"La Ultima Moda".

REVISTA HISPANO—AMERICANA.

Muy necesaria para las señoras por los numerosos grabados de última novedad en trajes, confección, sombreros, peinados, adornos y labores que aparecen intercalados en el texto. Recibirán las suscritoras en cada número,(como en los años anteriores, un regalo que consistirá en alguna de las láminas siguientes: *preciosos figurines acuarelas, cromos de labores femeniles, hojas á dos tintas de dibujo para bordados artísticos, hojas de patrones con nuevos dibujos en el dorso, láminas representando objetos de mobiliario,* y, también para las aficionadas algunas *piezas de música.*

En cuanto al texto es esmeradísimo, tanto en las crónicas de las que está encargada la notable escritora Blanca Valmont, como en las revistas de modas y salones, así como también las novelas que figuran en esta publicación, las cuales encierran interés y moralidad para que hallen digna acogida en el seno de las familias.

Se publica un número cada semana.

Precios de suscrición por año:

"La Ilustración"	S.	8
"La Ultima Moda		8
"La Ilustración" y "La Ultima Moda"		14

Se admite suscriciones para el presente año en la

Librería Española

—DE—

PEDRO JANER.

[*Unico Agente en el Ecuador.*]

Num. 848.

INGENIO VALDES.

El más moderno y más perfecto de los Ingenios de la República

LA MEJOR AZUCAR QUE SE PRODUCE EN EL ECUADOR.

Premiada y reconocida *sin competencia* en la Exposición Agrícola é Industrial del 9 de Octubre de 1886.

Gran premio en la Exposición Universal de Barcelona.

Diploma de Medalla de Plata en la Exposición Universal de París 1889.

Para pedidos, dirigirse directamente al único Agente en el Ecuador

Daniel Lopez.

Malecon 76.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1889.

Nº 647.—m. 6

Llegó!

Aceite Ballena filtrado.
Lonas Americanas.
Mangueras de caucho surtidas.
Aceite de linazas crudo y cocido.
Catres de fierro.
Empaquetadura de caucho.
Navajas finas para viajes.

QUINIENTAS BOTIJAS VACIAS.

Negro humo Inglés.
Aceite Lubricador.
Valdes de Zinc todo porte.
Alquitrán dulce y de piedra.
Lona rusa para buques.

FERRETERIA COMPLETA.

Desperdicios de algodón.
Escobas Americanas.

HERRAMIENTAS PARA TODO ARTE.

Jarcia Sisal y Manilla.
Ollas de fierro por Nos. y Gts.
Sartenes estañados y de loza.
Estopa Americana é Italiana.

PIEDRAS PARA AGRICULTORES.

Cabo de Algodón para riendas.
Hule para mesa distintos colores.
Estaño puro y ligado.
Velas de esperma.
Alambres para cercas.
Sillones y sillas de esterilla.
Cobre para buques y alambiques.
Olletas coloradas surtidas.

Surtido completo en tubos de fierro para Gas y desagües desde ¼ pulgada hasta 4 pulgadas.

EL SIN RIVAL:

Es el legítimo Aceite Galapagos refinado para toda clase de Máquinas, y últimamente

Con motivo de Viaje

Ofrezco en venta mis dos casas grandes y cómodas trabajadas con maderas selectas, al estilo moderno.—Una situada en la "Plaza Bolivar" intersección "Chimborazo" y la otra en la "Plazuela S. Alejo" intersección "Porvenir", para pormenores verse con el que suscribe:

José Chevasco.

N.º 797.

Cerveza *Hansa.*

NO LA HAY MEJOR.

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.

Luis C. RIGAIL,
Agente Depositario.—Guayaquil.

Interesante.

Hace poco tiempo falleció mi padre, Sr. Juan Eduardo Caamaño, dejando una pequeña herencia para sus hijos; por la parte que me toca, hago saber al público, que no permitiré de ninguna manera que el Sr. Juan Eusebio Molestina, mi esposo, enagene, hipoteque, permute, ó grave de alguna manera mis citados bienes y acciones hereditarias. Pongo estos particulares en conocimiento del público, previniendo que cualquiera clase de negocio que intentare llevar á cabo con mis bienes, mi citado esposo, Sr. Molestina, será nulo y de ningún valor, y á fin de que nadie que contratare con él alegue ignorancia de ellos, y sepa á que atenerse.

Guayaquil, Febrero 12 de 1890.
Amelia Caamaño.

Nº 904—15 v.

El Aperital

DE LOS SRS.

A. DELOR Y Cª

DE BURDEOS.

Este delicioso LICOR de bien merecida reputación como uno de los mejores TONICOS, ha sido ensayado en Guayaquil en las enfermedades del estómago, sobre todo en la anorexia, pérdida de apetito, que tan generalmente se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza misma del clima, de estaciones más ó menos calurosas como por la malísima calidad del agua que por necesidad hay que llamarla potable. EL APERITAL es, pues, el medio más eficaz y seguro para restituir el APETITO PERDIDO, ya dependa esta enfermedad de una debilidad general ó de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

Es el TONICO por EXCELENCIA; dá vigor al sistema general, hace rápidas las digestiones, cura la fatiga, las sensaciones de ardor y calor, quita el mal aliento y dá un bienestar general ya sea que se tome solo, mezclado con agua ó con vino. Goza además de la propiedad de desinfectar el agua de mala calidad neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles q' contiene, siendo uno de sus principales componentes el de la corteza de naranja; en resumen es, entre los TONICOS APERITIVOS, el más agradables, eficaz é inofensivo.

Encarecemos el uso general de éste licor y garantizamos su buen resultado.

EL APERITAL

se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL,

quien ha sido nombrado por los señores

A. DELOR Y Cª

UNICO AGENTE DEPOSITARIO

EN GUAYAQUIL

para la República del Ecuador.

Ventas al detal y por mayor.

GRAN FÁBRICA

DE

Velas Estéaricas.

DE

GOURD VIALLON y Cº DE LYON

Después de largos años de experimentos practicados por varias notabilidades científicas, entre las cuales descuella el ilustre Cheveuel esta importante Fábrica en posesión hoy de los métodos más apropiados y económicos para la elaboración de las

Velas Estéaricas

ha logrado una fama universal por la excelente calidad de lo que produce. Solicitadas hoy de todas partes del mundo como lo prueba la importancia de sus talleres que ocupan más de diez mil metros cuadrados produciendo como mínimum

ocho mil paquetes de Vela por dia

Teniendo en cuenta la variedad de su inmensa clientela, esta GRAN FÁBRICA elabora sus velas en relación á todas las clases sociales, así es que, desde la bujía de lujo para los espléndidos salones, hasta la común para el uso diario, se encuentran en dicha Fábrica á los precios más convenientes.

Los productos de esta renombrada Fábrica, vienen, obteniendo medalla de 1ª clase en las varias

EXPOSICIONES EUROPEAS.

y en la del presente año de 1889 confian en alcanzar un brillante triunfo.

Los señores

Gourd Viallon y Cº

han nombrado Agente Depositario para la República del Ecuador en Guayaquil al señor don

Luis C. Rigail.

donde los compradores encontrarán siempre un surtido importante de dichas Velas.

Francisco J. Valverde L.

Médico y Cirujano.

LUQUE—108.

LA EQUITATIVA.

COMPAÑIA MUTUA

—DE—

SEGUROS DE VIDA.

Activo	S.	105.000,000
Pasivo	"	82.500,000
Sobrante	S.	22.500,000
Ingresos	S.	30.000,000
Nuevo seguros.	"	175.000,000
Seguro vigente.	"	625.000,000

Mayor que el de ninguna otra Compañia del mundo'

LA EQUITATIVA es la única Compañía que es pide la póliza INDISPUTABLE, después de tres años, lo que ha hecho que ninguna otra Compañía la pueda rivalizar y que sea considerada como la primera de su clase en el mundo.

Agente General,

J. DOMINGO BARRERA G.

Agentes en Guayaquil,

E. ROHDE & Co.

Colector.—*Banco Internacional.*

MEDICOS,

Carlos Garcia D. — Ricardo Curalou,

Whisky Americano

de

DECKER.

La bebida más sana y agradable sin las propiedades tóxicas del Cogñac y otros licores.

DE VENTA EN TODAS PARTES.

Prueba hace fé.

N.º 369.

Agencia Funeraria

DE

Juan A. Larreta.

42—CALLE DEL TEATRO—44

Elegantes lápidas de mármol superior, y grabadas en alto relieve.

Cajas mortuorias de maderas exquisitas y trabajadas según últimos modelos extranjeros.

Surtido completo de chapas de nickel y metal para adornos de cajas.

Servicio esmerado y modicidad en los precios.

NO TIENE RIVAL EN GUAYAQUIL.

Mayo, de 23 de 1889.

8 m

6,000 TABLAS

De todas dimensiones, venden

M. G. Gómez & Ca.

Enero, 7 de 1890.

Nº 830—3 m

José Antonio Chiriboga

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales

Calle de Junín Núm. 8.

Telefono Nº. 62.

Febrero, 4 de 1890.

1—1m.

Aviso Importante.

Los suscritos traspasan el contrato de arriendo del almacén que ocupan, ya sea con la existencia de mercaderías ó sin ellas.

Ofrecen igualmente una cómoda y espaciosa bodega en la calle de Aguirre, 4ª. cuadra, Núm. 104.

Abadie Hermanos

Guayaquil, Febrero 7 de 1890.

Núm. 899.—1 mes.

COGNAC.

Muller Freres.

vende

L. C. Stagg.

1 m.

Vino de San Rafael.

Cura la anemia y la clorósis y es un vino excelente para POSTRES.

Se vende en todas las boticas y en todas las casas de comercio de la República.

Todos los vinos, IMITACION del San Rafael que bajo otros nombres se introducen en el país, no puede n competir con éste, vista la inferior calidad de aquellos que carecen por completo de las cualidades reconocidas en el mundo entero al sin rival vino de

SAN RAFAEL.

Agente Depositario,
Luis C RIGAIL.

Sellos de caucho

Trabajados á vapor

En la Imprenta Comercial ofrecemos á las personas que lo soliciten la mejor clase de sellos de caucho que se conocen hasta el dia.

El procedimiento á vapor, nuevo en el país, dá á los sellos una perfección y consistencia que les hace superiores á cualquiera otro sello trabajado por el sistema de fuego directo.

Todo trabajo saldrá á satisfacción del interesado.

Suministramos con cada sello almohadilla, tinta y demás útiles.

Precios sin competencia.

MEDALLA de ORO

VINO y GRAGEAS

DEL DOCTOR

VIVIEN

CON EXTRACTO DE

HIGADO DE BACALAO

Mas eficaz aún que el aceite oscuro. De sabor muy agradable, sin el menor mal gusto y conveniente á todos estómagos.

Son prescritos en los Hospitales de **Francia, España, Mexico, Brazil, Portugal,** etc., contra la **Tisis, Catarro pulmonar, Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Clorosis, Enfermedades de la Piel,** etc.

DOSIS: Una cucharada del Vino, ó 3 Grageas.

Venta en las principales farmacias

PARIS: Boulevard de Strasbourg, 50